

Amsafe, 91 años de Organización y Lucha



Un día como hoy hace 91 años, sesionó la Asamblea constitutiva de nuestra Asociación del Magisterio de Santa Fe. Desde aquel 24 de junio de 1928, AMSAFE se ha convertido con el paso de los años en una organización caracterizada por su ineludible compromiso por la defensa de lxs trabajadorxs de la educación y de la escuela pública profundizando su sentido democrático, inclusivo y de contenido popular.

Saludamos en esta fecha a todxs lxs compañerxs de la provincia que honran la historia de lucha de nuestro sindicato cuando en cada jornada abren las escuelas santafesinas para garantizar el derecho social a la educación que tenemos todxs quienes habitamos el suelo de esta hermosa Patria, y en ese acto fortalecen la columna vertebral que da vida a nuestra AMSAFE.

Este aniversario nos encuentra enfrentando políticas de ajuste

contra el pueblo trabajador en un marco de unidad con organizaciones sindicales, sociales y políticas en todo el país y junto al MOS en nuestra región, desde donde sostenemos la consigna de no dar ni un paso atrás en la defensa de cada conquista por los derechos de lxs trabajadorxs.

Por último, queremos recordar y homenajear a todxs quienes con su aporte intelectual y militante fortalecieron a la AMSAFE a lo largo de su historia, que hoy cuenta con casi 50.000 afiliadxs y más de 5.000 delegadxs gremiales, y como siempre expresamos están presentes en cada una de nuestras luchas, entre los que se encuentran lxs compañerxs detenidxs desaparecidxs en la dictadura cívico militar que son un verdadero faro que orienta cada acción sindical hacia mejores condiciones para enseñar y aprender en la escuela pública.

Elecciones en AMSAFE: Amplio triunfo provincial de la lista “Frente Trabajadorxs de la Educación”



Con un altísimo nivel de compromiso y participación tuvo lugar una nueva e histórica jornada electoral en la AMSAFE, a lo largo y ancho de todo el territorio provincial.

De acuerdo a los datos que arroja el escrutinio provisorio, triunfó la lista “Frente Trabajadorxs de la Educación”, encabezada por Sonia Alesso, Adriana Monteverde y Patrica Hernández que disputaba la continuidad al frente de la Comisión Directiva Provincial del sindicato. Esta lista se impuso en 15 de los 19 departamentos de la provincia por un amplio margen que alcanza casi al 70% de los sufragios.

Nuevamente, leales a la historia de nuestra organización, volvemos a consolidar un modelo de democracia sindical que nos legaron generaciones de trabajadorxs con autonomía de los gobiernos, de las patronales y de los partidos políticos. Quienes militamos para sostener la escuela pública y los derechos de lxs trabajadorxs de la educación estamos orgullosos de que la voluntad colectiva se sintetice de esta manera a través del voto de lxs afiliadxs en cada escuela.

Agradecemos a toda la militancia gremial de AMSAFE, presidentes de Mesa, Fiscales y Candidatxs de todas las listas, que sostuvieron cada una de las tareas electorales con absoluta generosidad y responsabilidad, posibilitando así

fortalecer una vez más la democracia sindical en AMSAFE.

Informamos por último, que este jueves 20 de junio la Junta Electoral Provincial iniciará el escrutinio definitivo de los comicios.

NADA NOS REGALARON

El Ministerio de Educación exhibe los Escalafones Provisorios del Concurso de Titularización Formación Profesional y Capacitación Laboral

Informamos que se encuentran disponibles en el Portal de Ministerio de Educación los escalafones provisorios del Concurso convocado mediante Resolución Ministerial N° 1856/18 del Área Formación Profesional y Capacitación Laboral para la próxima Titularización de horas cátedra y cargos de base de Centros de Formación Profesional y de Capacitación Laboral, acto que se realizará en el CEF N° 29 «Roberto Torres Guanatey» de la Ciudad de Santa Fe (Avda. Galicia 2.002).

La titularización y la estabilidad laboral es un derecho, que lxs trabajadorxs del área de Formación Profesional y Capacitación Laboral vienen anhelando desde hace muchos años.

Luego de múltiples reclamos y gestiones de la AMSAFE en 2016 se logró iniciar un proceso paritario de construcción y debate

que quedó plasmado en el Decreto 2920/17 Reglamento Orgánico que regula el funcionamiento en diferentes aspectos de orden docente y administrativo de las instituciones del área.

Es por ello que reconocemos la importancia de la Paritaria Docente como herramienta estratégica para este logro que adquiere una importancia fundamental para la dinamización del estado en la gestión de políticas públicas desde el sistema educativo destinadas a sectores que deben actualizar su formación profesional para mejorar su empleabilidad laboral.

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS](#)

Nivel Superior: Inscripción a Concurso de Titularización RM 789/19

AMSAFE informa que está habilitada la inscripción para la titularización de Horas Cátedra del Nivel Superior, afectadas a los siguientes Planes de Estudio:

- Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración (RM 2090/15- Decreto 696/01),
- Profesorado de Educación Secundaria en Economía (RM 2090/15- Decreto 696/01)
- Profesorado de Educación Secundaria en Biología (RM 2090/15- Decreto 696/01)
- Profesorado de Educación Secundaria en Matemática (RM 2090/15- Decreto 696/01)

- Profesorado de Educación Secundaria en Física (RM 2090/15-Decreto 696/01)
- Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y literatura (RM 514/18-Decreto 696/01)
- Profesorado de Educación Secundaria en Geografía (RM 2090/2015-Decreto 696/01)
- Profesorado de Educación Especial con orientación en Sordos e hipoacúsicos (Decreto N° 260/03) Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacitados Intelectuales (Decreto N° 260/03)
- Profesorado de Educación Especial con orientación en Ciegos y Disminuidos Visuales. (Decreto N° 260/03)

CRONOGRAMA

Del 31/05/2019 al 10/06/2019: Inscripción vía Web.

Del 31/05/2019 al 11/06/2019: Presentación de las solicitudes de inscripción (sólo en los casos que corresponda), en un Establecimiento Educativo.

Del 11/06/2019 al 17/06/2017: Confección de Actas y envío de legajos y actas por parte de los Establecimientos Educativos a la Junta de Escalafonamiento de Educación Superior.

[ENLACE: INSCRIPCIONES](#)

[ENLACE: RESOLUCIÓN MINISTERIAL 789/19](#)

[ENLACE: MÁS INFORMACIÓN](#)

Desde AMSAFE, destacamos el valor de estos procesos de estabilidad que constituyen un logro colectivo de los trabajadores de la educación en un contexto de avance de política de flexibilización laboral.